



I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
155° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 18 de Abril de 2017

En **Sagrada Familia, 18 de Abril de 2017**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 11:20 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido,**
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°154°, 11.04.2017.**
- 2.- **Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°154°, 11.04.2017.**
- 3.- **Lectura de Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, Asiste Área de Cultura Municipalidad de Sagrada Familia.**
 - **Información actividad Fiesta de la Chicha de Rincón de Mellado, año 2017.**
- 5.- **Hora de Incidentes.**

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°154°, 11.04.2017.

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales aprueban el Acta n°154°?

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna observación el Acta es aprobada por los señores Concejales.

2.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°154°, 11.04.2017.

Secretaría Municipal, señala, los acuerdos son los siguientes:

- Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe Certifica: La Aprobación de los Gastos de Operación y Mantenimiento Anual \$53.775.596.- del Proyecto: "Adquisición Camión Recolector de Basura, para la comuna de Sagrada Familia", Código BIP 30483564-0, que se presenta al GORE, al programa Circular 33; según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de

Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 154° Sesión Ordinaria del día martes 11 de Abril de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal y a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de Abril de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de los Gastos de Operación y Mantenimiento Anual \$15.107.480.- del Proyecto: “Reposición y Adquisición Retroexcavadoras de la comuna de Sagrada Familia”, Código BIP 30483463-0, que se presenta al GORE, al programa Circular 33; según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 154° Sesión Ordinaria del día martes 11 de Abril de 2017.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal y a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de Abril de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica: La Aprobación de la “Adquisición de Sistema Fotovoltaicos, para la comuna de Sagrada Familia”, Código BIP 30483486-0, que se presenta al GORE, al programa Circular 33, con un costo de Operación y Mantención de \$727.397.- anual; según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 154° Sesión Ordinaria del día martes 11 de Abril de 2017.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal y a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de Abril de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica: La Aprobación para autorizar al Municipio que otorgue a la 1° Compañía del Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia, la facultad de vender bebidas alcohólicas, bebidas gaseosas, comidas, etc., en la ramada oficial de la Fiesta de la Chicha año 2017; según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 154° Sesión Ordinaria del día martes 11 de Abril de 2017.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, se abstiene porque es voluntario del Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia.

Esta votación queda registrada como **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Unidad Jurídica, Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de Abril de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales aprueban los Acuerdos?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, Aprueba los tres primeros acuerdos, pero se abstiene en el cuarto y último acuerdo de Concejo Municipal por ser voluntario del Cuerpo de Bomberos.

- **Sin ninguna observación los Acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

3.- Lectura de Correspondencia.

- **No hay correspondencia.**

4.- Cuenta del señor Alcalde.

Alcalde, comenta, ha llegado correspondencia pero más que nada son para el Alcalde, porque son algunas cosas domésticas, pero hay algo que me gustaría que hiciéramos que nos reuniéramos con el Presidente de la Comisión de Salud y con la Comisión de Finanzas, ha habido reclamos en la parte de Salud, ¿Usted Concejal Jorquera es el Presidente de la Comisión de Salud?

Concejal Jorquera, responde, sí.

Alcalde, continúa, encuentro que hay algunos reclamos sumamente relevantes, donde uno va a tener que tomar algunas decisiones, pero también hay que comunicarse con el Jefe del Departamento y el Presidente de la Comisión de Salud, para analizarlo y ver la veracidad de algunos reclamos...

Concejal Jorquera, interviene, debe existir un Jefe de Salud Alcalde, para conversarle las problemáticas porque estamos en una época aún tranquila, cuando estemos en invierno habrá más problema.

Alcalde, comenta, vamos a ver las Bases del Concurso del Director de Salud, porque la persona que esté en el cargo aunque sea subrogante tiene responsabilidad, pero lo ideal es revisarlo a raíz de los reclamos que han ido llegando y los requerimientos que tiene la gente, para que no se diga que el Alcalde está tomando solo una decisión. Se realizó una reunión en el sector de Villa Prat donde hubo ciertos reclamos, pero hay gente que sabe reclamar pero hay otras que aprovechan la tribuna...

Concejal González, interviene, hay que tener cuidado con eso, porque hay gente que reclama fuera de tiesto como se dice, pero existen otras que lo hacen con fundamento.

Alcalde, señala, hay gente que donde puede va a reclamar, pero hay personas que vienen a la Municipalidad a pedir alguna solución, donde dicen que yo los llevo para que les den la solución y no se las dan, eso es un desmedro para el Alcalde que lleva a la persona donde un Jefe de Departamento para que le solucione el problema.

Asimismo se debe juntar la Comisión de Finanzas porque existen muchos requerimientos de Clubes Deportivos, van a comenzar a pedir algunas subvenciones para que veamos con el D.A.F. si tenemos los dineros suficientes o si tenemos que hacer una modificación presupuestaria.

➤ **Censo año 2017**

Alcalde, comenta, mañana se realizará el Censo donde trabajarán funcionarios Municipales, de Educación y Salud, algunos voluntarios, las únicas personas que no realizarán el Censo son los funcionarios que son matrimonios, porque uno de los dos se debe quedar en la casa.

➤ **Cuenta Pública año 2016**

Alcalde, comenta, se realizará la Cuenta Pública año 2016, a las 19:30 horas, en las dependencias del Comité de Agua Potable de La Isla, lógicamente ya les llegó las invitaciones a los señores Concejales...

Señores Concejales responden no, nos ha llegado.

Alcalde, manifiesta, pero yo les había dicho que se iba a realizar el día 27, es asistencia obligatoria para los señores Concejales porque es una Sesión Extraordinaria de Concejo, están invitados los Diputados, Juntas de Vecinos.

➤ **Asistencia de Jefes de Departamentos al Concejo Municipal.**

Alcalde, señala, me gustaría que en el primer Concejo del mes de Mayo, ya que estamos invitando a Jefes de Departamentos, sería bueno que en cada reunión asistieran dos Jefes de Departamentos para que les hagan las consultas.

➤ **Cambio dirección de algunas calles.**

Alcalde, comenta, se cambiará el sentido de algunas calles que son paralelas a la ruta K16, también ver la posibilidad de juntarnos con las Juntas de Vecinos para ver las problemáticas que hay en las comunidades, por ejemplo si existe una emergencia que deba entrar la ambulancia o Bomberos, no se puede entrar porque hay vehículos por los dos costados, si existe una emergencia en este momento, estamos sonados porque no se puede entrar.

Concejal Ramírez, señala, por ejemplo La población Independencia son pasajes, la única calle es la que está al lado del canal.

Alcalde, alude, por último que exista una Ordenanza para que se ubiquen en un solo sentido.

Concejal Jorquera, indica, cuando hay zig zag es problema porque de lo contrario se pueden subir arriba de la solera.

Alcalde, continúa, lo mismo sucede en el sector de Santa Rosa, se debe conversar con la Junta de Vecinos, porque en cualquier momento puede ocurrir alguna desgracia. Tendremos que verlo con el Presidente de la Unión Comunal para reunir a los Presidentes de las Juntas de Vecinos, lo ideal Concejales sería que ustedes nos acompañaran a estas reuniones.

Concejal Ramírez, manifiesta, Alcalde si se hace en el sector de Independencia se puede reunir a las Juntas de Vecinos de la Población Esperanza Chica, San Pablo y Sol Naciente juntas. También puede ser la Villa Belén, Libertad....

Concejal Jorquera, interviene, las problemáticas no son las mismas.

Concejal Ramírez, responde, no será toda la población, solamente serán las Directivas de las Juntas de Vecinos.

Alcalde, continúa, los podemos citar acá o vamos a una reunión nosotros con ellos. Lo otro señora Blanca, necesito agendar una reunión con el sector afectado del centro de Sagrada Familia, a los dueños de los almacenes, a las Juntas de Vecinos, al Cura Párroco, al Pastor, para ver la realidad que tienen ellos, a lo mejor la gente de aquí va a querer y los que van a opinar es la de afuera. Esto es todo lo que tengo de la cuenta del Alcalde, no sé si alguien tiene algo más. Entonces hacemos pasar a la gente de Cultura.

Les comento que ha sacado un poquito de roncha con el colegio de profesores por la reunión que hubo con la Ministra, Alcaldes, Senadores y algunos Diputados. El Presidente del Colegio de Profesores de Curicó está muy mal enfocado, acusa a los Alcaldes que los dineros que habían llegado para los profesores se ocupaban en otras cosas, pero estos dineros se pagaron en el sueldo...

Concejal González, interviene, usted dice que eso se les pagó en las liquidaciones de sueldo.

Alcalde, responde, no viene en la glosa, pero sí está incorporado...

Concejal González, interviene, está bien lo que dice usted, pero no está desglosado.

Alcalde, responde, claro no aparece la Ley nº 19.933 porque el Ministerio no lo puso en la glosa, tengo que tener mucho cuidado con la palabra que voy a decir, porque para ellos siempre va a existir una deuda, por lo menos este Alcalde no les debe nada, porque los dineros que van

para los profesores se les paga a ellos en su sueldo, el problema que los colegios subvencionados en la glosa no ponen Ley nº19.933, hay unos Abogados que encontraron la veta y llegaron al Poder Judicial y la Sala de la Corte dijo se paga, algunos Municipios han ganado y otros han perdido. Yo pedí un Perito, porque también lo pidió Hualañé dice que la Municipalidad no le debe un peso a los profesores.

Concejal Ramírez, alude, en las liquidaciones todo viene especificado, hasta la locomoción viene creo que ahí está la falla.

Alcalde, señala, el Ministerio y la Contraloría dicen que no se debe pagar, pero el Ministerio de Justicia de la cuarta o quinta sala, ordenó a algunos Municipios pagar, lógicamente yo también voy a llegar a la Corte Suprema, yo le dije a la Ministra aunque tenga que volver a fumar no pienso pagar nuevamente un bono que ya está pagado. Aquí somos todos responsables, tanto el Alcalde como los Concejales antes de dar una opinión se debe consultar con la Jefa del Departamento, para que después no se diga que no se ha pagado por quedar bien con algunas personas.

Concejal González, alude, Alcalde como nosotros confirmamos lo que dice usted, si está dentro del paquete como veo yo que eso está pagado.

Alcalde, responde, voy a verlo con Maryaliz como está distribuido en el sueldo.

Concejal Ramírez, manifiesta, somos personas adultas y no podemos dar una respuesta sin saber solamente por agradar a la gente, tenemos que esperar que el Perito reúna los antecedentes para luego poder opinar.

Alcalde, pasando a otro tema se encuentra la gente de Cultura de la Municipalidad, para ver el tema de la Fiesta de la Chicha de Rincón de Mellado, también le encuentro a los Concejales cuando dicen que no se les ha tomado en cuenta, creo que en eso hemos estado fallando, esperamos el otro año no tener el mismo problema...

Concejal Jorquera, interviene, los años anteriores también ha sido el mismo problema.

Alcalde, responde, Concejal ahora es diferente por la forma en que se han hecho las cosas, el Concejo anterior es muy diferente al de ahora, por lo mismo estoy pidiendo las disculpas del caso...

Concejal Jorquera, interviene, no es que uno quiera decir este sí, este no, solamente para ir a escuchar, porque la gente a uno le pregunta y no tenemos idea, esa era la crítica que yo le dije la otra vez.

Alcalde, responde, nosotros necesitamos el apoyo porque tomamos la Fiesta de la Chicha en sí.

Concejal Jorquera, responde, el apoyo lo tiene, pero igual es bueno saber antes que se tiene en mente.

Alcalde, señala, yo no me meto mucho porque la gente de Cultura es quien debe ver la gente que va a participar, yo trato de mantenerme lo más alejado posible porque tengo que tener la confianza del trabajo que están haciendo...

Concejal Toledo, interviene, en qué momento dice usted que se nos tomó la opinión por los artistas que vienen.

Concejal Jorquera, responde, por eso está dando las disculpas.

Alcalde, manifiesta, no quiero formar polémica, si este año cometimos el error lógicamente el próximo año no hacerlo, siempre decimos que vamos a comenzar a trabajar con anterioridad, pero hay muchas cosas que van pasando e igual no alcanzamos, nos guste o no.

Concejal Toledo, indica, esta reunión se tendría que haber realizado hace 15 días atrás, este año no hemos visto a la Jefa de Cultura...

Alcalde, interviene, yo di a conocer que ella había renunciado.

Concejal Toledo, manifiesta, no lo dijo.

Alcalde, responde, lo di a conocer en una cuenta.

Concejal, Toledo, pregunta, ¿Quién es la Jefa?

Alcalde, responde, no hay Jefa, yo veo Geo que estás en un aporte sumamente negativo, no tenemos tiempo para andar buscando a una Jefa de Cultura, ellos son el cuerpo del Departamento que manejan los tiempos porque tienen la experiencia. En este momento tuvimos que dejar de tener un Jefe de Cultura, para que el cuerpo siga trabajando....

Concejal Jorquera, interviene, ella renunció por su cuenta.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Que pasó Alcalde con los baños?

Alcalde, responde, nos están llegando solicitudes de Instituciones que están con problemas, vamos a tomar la decisión de aquí a la tarde....

Concejal Jorquera, interviene, pienso que es mejor Instituciones.

Alcalde, responde, claro, algunos piensan que es ir e instalar los baños solamente, bueno comencemos.

5.- 9:45 horas, Asiste Área de Cultura Municipalidad de Sagrada Familia.

Doña María Jacqueline Guevara Saavedra y Don Fabián Avendaño Carreño.

➤ Información actividad Fiesta de la Chicha de Rincón de Mellado, año 2017.

María Guevara, buenos días a todos, primero que nada queremos darle las gracias a la Municipalidad por esta responsabilidad, hemos trabajado en equipo con Fabián hace mucho tiempo, esta vez estamos acompañados del Administrador Municipal quien nos ayudó a preparar esta gran fiesta que nos debería enorgullecer a todos y a mí en lo personal como oriunda de Sagrada Familia.

Es sabido que la fiesta se va a desarrollar desde el 21 al 23 de Abril de este año, la Municipalidad en conjunto con la Junta de Vecinos de Rincón de Mellado y ustedes como Concejales, decidieron que la Municipalidad tomara la coordinación general de esta fiesta. Para nosotros como Cultura este evento es súper importante como evento Cultural, acá se

muestran las tradiciones de nuestra tierra, las comidas y principalmente el brebaje que están reconocido, cuando vamos a la vendimia de Curicó se nos acerca mucha gente que prueba y quedaban maravillados con el producto. Para esto queremos dar a conocer la parrilla de artistas y lo hará mi compañero Fabián Avendaño.

Fabián Avendaño, buenos días, somos dos personas que trabajamos en Cultura, llevamos cinco años haciendo la Fiesta de la Chicha, siempre hemos trabajado en equipo con Jacqueline, presentarle la parrilla hay artistas consagrados los días viernes, sábado y domingo, así como también artistas folclóricos le entregaremos a cada uno de ustedes una copia. Los colegios se presentarán el día sábado y domingo.

El día viernes a las 18^o horas se presenta el ballet folclórico Los de la Hacienda, todos actuarán 20 minutos, a las 18:30 horas, Conjunto folclórico Los de la Peña.....

Concejal Jorquera, interviene, cuando comenzaba la Fiesta de la Chicha asistían más los colegios.

Fabián Avendaño, responde, porque el día viernes se perdían la presentación de los colegios y la necesidad de ellos es exhibirse al público en general, están considerados el día sábado y domingo.

Concejal Jorquera, alude, años anteriores estaban el día viernes.

Concejal Díaz, señala, el día viernes no va mucho público.

Fabián Avendaño, continúa.

XII VERSIÓN - FIESTA DE LA CHICHA AÑO 2017

PLANILLA DE ARTISTAS PARA LA FIESTA DE LA CHICHA		
DÍA 1	HORA	NOMBRE GRUPO
		ANIMACIÓN : FRANCISCO SAAVEDRA
		ANIMACIÓN :

18:00	18:30	BALLET FOLCLÓRICO LOS DE LA HACIENDA
18:30	19:00	CONJUNTO FOLCLÓRICO LOS DE LA PEÑA
19:30		INAUGURACIÓN FIESTA DE LA CHICHA 2017
20:00	21:00	LOS LLANEROS DE LA FRONTERA
21:30	22:45	LOZ VÁSQUEZ
PLANILLA DE ARTISTAS PARA LA FIESTA DE LA CHICHA		
DÍA 2	HORA	NOMBRE GRUPO
		ANIMACIÓN : FRANCISCO SAAVEDRA

12:30	13:00	NACIDOS PARA FLORECER
13:00	13:10	LICEO POLIVALENTE
13:15	13:25	ESCUELA LO VALDIVIA
13:30	14:00	CONJUNTO FOLCLÓRICO PEQUEN
14:00	14:10	ESCUELA SANTA ROSA
14:15	14:25	ESCUELA EUGENIO TAGLE
14:30	14:40	ESCUELA LA HIGUERILLA
14:45	15:15	CONJUNTO PAIHUÉN DE CURICÓ
15:15	15:45	DÚO ROSA COLORADA
15:45	16:15	AIRES DEL MATAQUITO
16:15	16:45	TRINOS URBANOS
16:45		COMPETENCIA DE ZARANDA
	17:30	COMPETENCIA DE LA MEJOR CHICHA
17:30	18:30	LOS HUASOS QUINCHEROS
18:30	19:00	TRADICIÓN URBANA
19:00	19:30	RENACER DE CURICO
19:30	20:00	GRUPO ENTRE PARRAS
20:00	21:00	MAURICIO FLORES
21:00	21:30	GRUPO DE DANZA GUAIMALLÉN
21:30	22:00	SON DE MI TIERRA
12:45	12:55	ESCUELA SANTA EMILIA
13:00	13:10	ESCUELA LA ISLA
13:15	13:25	ESCUELA VILLA PRAT
13:30	14:00	CANTO, VERSO Y TRADICIÓN
14:00	14:30	HUILQUILEMU
14:30	15:00	CLUB DE CUECA ADULTO MAYOR CENTRO ARTISTICO Y CULTURAL DE CURICO
15:00	15:30	ALTUE DE LO VALDIVIA
15:30	16:00	SENTIMIENTO CHILENO
16:00	16:30	CONJUNTO FOLCLÓRICO PUMAITEN
16:30	17:00	ACADEMIA DE CUECA TENO – RAUQUÉN
17:00	18:00	A LOS 4 VIENTOS
18:00	18:30	LOS DEL PATRÓN
18:30	19:00	BALLET DE CUECA CURICO
19:00	20:00	ENTRE MARES
20:00	20:30	LOS DEL APIÑADERO
20:00	20:30	BALLET FRANCISCO GONZÁLEZ

Administrador Municipal, señala, se hizo un concurso público, postularon varios grupos luego se hizo la selección, es un proceso que se ha realizado constantemente donde quieren participar grupos de todos los lugares, provinciales y regionales.

Alcalde, manifiesta, esto les da importancia a los folcloristas de la comuna para mostrarse, porque también se muestran en otros sectores pero no son seleccionados, pero algunas personas creen tener derecho adquirido porque llevan tres o seis años seguidos, de participar en la fiesta. Nos pasó con el Chirigua González, venía todo el tiempo como que era parte del repertorio, entonces le quitamos la oportunidad para que venga gente de otros sectores.

Concejal Jorquera, interviene, la idea es ir cambiando.

Alcalde, continúa, muchos hablaron conmigo pero la gente que hace la selección es autónoma, uno trata de no inmiscuirse en el tema de ellos porque sería faltarles el respeto.

Administrador Municipal, señala, Alcalde, complementar que la elección obedece a un tema netamente artístico y la comisión está a cargo de seleccionar.

Fabián Avendaño, alude, se les pide un material audiovisual de las presentaciones que tengan. En la zaranda nos ayuda el Concejal Toledo...

Concejal Quiroga, interviene, ¿Qué es la zaranda?

Fabián Avendaño, responde, moler uva.

Concejal Jorquera, alude pero no es el más rápido, es quien saca más jugo.

Alcalde, señala, hay que tener cuidado porque la gente comienza a reclamar, una pareja que era de Santiago.

Fabián Avendaño, continúa, esa sería la programación.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Se espera que cierre el Ballet de Francisco González?

Fabián Avendaño, responde, sí, alrededor de las 20:30 horas.

Concejal Díaz, manifiesta, otros años ha habido problemas por el horario, se va atrasando todo.

María Guevara, responde, precisamente ayer nosotros tuvimos una reunión con los grupos folclóricos, donde les dimos a conocer los tiempos que ellos iban a tener, generalmente por el taco que se produce allá no pueden llegar, pero la niña de piso Giselle de Educación tiene harta experiencia, ella los llama y tiene la capacidad de llamar a otros grupos si no llegan.

Alcalde, acota, si ellos postularon deben venir.

Fabián Avendaño, señala, en la reunión se les informó que deben estar una hora de anticipación, eso está estipulado en el contrato y el que se retrase y no llegue a la hora no se le cancelará y no podrá participar.

Alcalde, comenta, anteriormente se les entregaba almuerzo a los artistas, creo que Brenda os abrió bastante los ojos en ese sentido, porque algunos grupos folclóricos venían por un plato de comida, mejor se les entrega a todos lo mismo, ¿Cuánto es?

Fabián Avendaño, responde, \$140.000.- más impuesto.

Con respecto al baile vienen Sol y la Cumbia Maestra, Elegidos, Los Inseparables, Los Pincheiras del Sur, y los 7 Machos.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Cuánto cobraron Los Vásquez?

Fabián Avendaño, responde, Finanzas tiene los valores, M\$12.000.-

Concejal Jorquera, alude, igual Los Vásquez cobran más barato que el año pasado, porque pedían M\$18.000.-

Alcalde, manifiesta, queremos bajar la cifra del año pasado.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Los Huasos Quincheros cuánto cobran? ¿Sabe usted Alcalde?

Alcalde, responde, no manejo las cifras, pero queremos bajar las cifras del año pasado. En los remates se hizo M\$7.600.-

Concejal Jorquera, alude, lo único que le pido Alcalde que no tenga tantos Jefes trabajando, es más que nada por los sueldos hay que cuidar la billetera, porque así le puede quedar plata para otra cosa.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Será el mismo terreno del año pasado?

Alcalde, responde, sí, donde mismo y al lado.

Administrador Municipal, comenta, la diferencia Concejales de años anteriores se arrendó un terreno colindante hacia el sur, tiene la misma superficie del terreno de la Fiesta de la Chicha, la idea es tener estacionamientos más amplios y cómodos para todos los visitantes evitando que se formen tacos desde el ingreso del oriente y poniente. También se cobrará entrada al baile para seguridad de los visitantes, para que puedan dejar sus vehículos y nosotros poder obtener algún ingreso para bajar los costos que este año son más elevados, porque como ustedes saben no se presentaron postores al remate del baile, por lo tanto se tomó la decisión que la Municipalidad organizaría el baile y la venta de alcohol se entregaría a Bomberos, decisión que ustedes tomaron.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Se prohibirá el estacionamiento en la calle?

Administrador Municipal, responde, sí, vamos decretar prohibir de estacionar en ambos sentidos, desde el ingreso de Rincón de Mellado hasta el final donde se instalarán letreros señaléticas, donde los Inspectores harán efectivo ese decreto, para mantener expedito el ingreso por si existe alguna emergencia.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Cuál es el costo de ese terreno?

Alcalde, pregunta, ¿Cuál?

Concejal Toledo, responde, el que se arrendó ahora.

Administrador Municipal, responde, M\$3.000.-

Concejal Quiroga, manifiesta, la otra vez se habló que estaban negociando para que se bajara el valor del terreno.

Administrador Municipal, responde, en un principio el valor del terreno donde se emplaza la fiesta era bastante elevado, se logró reducir a un 60% el valor.

Alcalde, señala, entre los dos terrenos vamos a pagar M\$7.500.-

Concejal Jorquera, alude, los baños deberían estar a cargo de la Municipalidad.

Concejal Ramírez, manifiesta, estamos cayendo en una controversia, porque se dice que se trate de llevar lo menos posible a funcionarios por los sueldos...

Concejal Jorquera, interviene, el año pasado se dio a una señora....

Secretaria Municipal, interviene, porque no se ordenan en solicitar la palabra Osvaldo, acuérdense del reglamento o sino van hablar todos al mismo tiempo...

Concejal Quiroga, responde, hemos hablado toda la mañana así señora Blanca.

Concejal Jorquera, manifiesta, creo que la Municipalidad debe tomar los baños, porque va a venir tanta gente y quien va a quedar mal va ser usted.

Alcalde, responde, nuevamente voy a conversar con la señora del año pasado, porque estuvieron los baños siempre limpios.

Concejal Ramírez, manifiesta, en el mes de Octubre se hizo una Fiesta Costumbrista en ese sector, los baños los tuvo otra persona no sé quien porque no fui y los comentarios que hubo fue que estaban sucios, cochinos hasta arriba, a diferencia de la Fiesta de la Chicha anteriormente que daba gusto entrar a los baños.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Cuántos baños son?

Administrador Municipal, responde, 17 baños.

Concejal Quiroga, como idea puede contratar a unas personas para que hagan el aseo y se les cancela a ellos.

Alcalde, responde, esta vez quiero apostar por la persona que estuvo el año pasado.

Lo otro que me interesa Concejales que ustedes sean más participativos en la fiesta, porque de repente van un rato, es para considerarlos más.

Concejal Jorquera, responde, está fácil Alcalde, porque somos siete con usted, deberíamos esparramarnos y entregar un premio cada uno.

Concejal Ramírez, alude, es mejor que estemos todos presentes, no me finca mucho estar en el escenario, pero si me toca lo haré, porque la gente igual quiere ver a las autoridades.

Concejal Jorquera, señala, nunca hay una instancia para las personas que representan la comuna, entiendo que el rodeo no es el deporte que más deberíamos ayudar, pero existen tres colleras en rodeo y en Villa Prat hay una persona que ganó la final de Chile, sería bonito entregar un reconocimiento el día de la inauguración.

Alcalde, responde, veámoslo.

Concejal Toledo, indica, a lo mejor sería bueno entregarlo para el 18 de Septiembre.

Concejal Jorquera, responde, creo que por el escenario es más apropiado.

Alcalde, señala, puede ser un cacho de chicha, acuérdense que para la inauguración de la fiesta deben estar los dos credos, el católico y evangélico.

María Guevara, alude, para este equipo de Cultura es importante el desafío que tenemos este año e invitamos a los Concejales nuevos a don Claudio, Alen y Andrés, que nos ayuden a trabajar la fiesta tal como lo han hecho los Concejales Jorquera, González y Toledo. Esperamos contar con ustedes en la inauguración que es a las 19:30 horas, vamos a contar con la presencia del Padre Víctor para la bendición y el Pastor Lagos.

Alcalde, bueno muchas gracias

6.- Hora de Incidentes.

Alcalde, antes que nada quiero comentarles que tenemos un convenio con la Municipalidad de Curicó, para colocar asfalto caliente en los baches de la comuna, hay que ve los días que venden asfalto caliente.

Concejal Toledo, alude, el más grande está en la salida de Corral de Piedra.

1.- Concejal Alen Quiroga

- **Vengo hace días solicitando luminarias para el sector de Parroncillo. Me dieron una respuesta que se enviará visita al lugar para evaluar. ¿Quién hará esa visita?**

Secretaria Municipal, responde, Obras.

Concejal Alen Quiroga

- **Siempre hablamos de la instalación de luz en sede Santa Rosa, he llamado más de una semana a Jorge Barrera, de Secplac, porque él estaba a cargo directo de los eléctricos, pero no me ha contestado en tres días seguidos, pero dice él que don Enzo ya le facilitó para comprar por caja chica los materiales pero no han ido a instalar la luz.**

Alcalde, responde, de ahí le decimos a Jeannette que lo haga altiro.

Concejal Alen Quiroga

- **Acá hay unos chiquillos que son Veterinarios que están trabajando de forma independiente, siempre le están pidiendo esterilización pero ellos no lo hacen porque es una cirugía, yo consulté acá y la otra vez se hizo un proyecto, Mariela dice que lo postuló, pero el lunes llegó con observaciones, les dije que me gustaría saber en qué situación se encontraba, pero se les debe reenviar a los chiquillos de Prodesal para sacar las observaciones, ayer me dijo que lo iba a enviar pero todavía no lo hace.**
- **En la Villa Diego Portales el camión de la basura pasa solamente una vez y por el sector de Santa Rosa pasa dos veces.**

Alcalde, responde, nos vamos a poner de acuerdo con Jorge y la empresa, porque en Rincón de Mellado también pasa una vez.

Concejal Alen Quiroga

- **Mañana se realizará el Censo, los vecinos me preguntan si mañana habrá locomoción colectiva.**

Alcalde, responde, no lo sé.

Administrador Municipal, responde, no es injerencia del Municipio.

Secretaría Municipal, alude, en la mañana se acordó el chofer que trabajaban.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Para los Censistas hay locomoción?

Alcalde, responde, sí.

Concejal Alen Quiroga

- **Las solicitudes de estadio llegan directamente a don Renán o llegan a la Oficina de Partes.**
- **Alcalde**, responde, tiene que ingresar por la Oficina de Partes.

Concejal Quiroga, señala, como usted bien sabe el estadio se está cuidando, no hay opción para que lleguen directamente donde él.

Administrador Municipal, responde, como bien dice el Alcalde, toda la documentación debe ingresar por la Oficina de Partes, luego se deriva a los Departamentos y también lo vemos con Renán en el momento.

2.- Concejal José Toledo

- **Cuando se realizará la limpieza al terreno del sector Independencia, los vecinos están reclamando porque está muy sucio.**

Concejal Ramírez, responde, dentro del documento viene la respuesta que dice se inspeccionará el lugar y el propietario está notificado para evitar problemas de incendio o sanitario, y se hará la limpieza durante esta semana.

Alcalde, responde, no, esta semana no se hará, la haremos la próxima semana.

Administrador Municipal, acota, lo más probable es que le dieron un plazo para cumplirlo, sino lo cumple lo citan al tribunal.

Concejal José Toledo

- **Los baños de la Fiesta de la Chicha, ya me respondió que conversará con la persona del año pasado.**
- **Las bases llamado a concurso del Director de Salud.**
- **Quien está a cargo de deportes.**

Administrador Municipal, responde, nadie.

Alcalde, responde, no tenemos a nadie, solamente estamos viendo los proyectos con Francisco Guzmán, porque todavía no tenemos la persona que tenga la expertís suficiente.

Concejal Toledo, pregunta, ¿El muchacho que ve las canchas?

Alcalde, responde, Renán está a cargo de las canchas solamente, pero veamos si tiene la expertís suficiente.

3.- Concejal Andrés Díaz

- **Me gustaría solicitar Alcalde a petición de algunos vecinos, paso de cebra en CESFAM de Villa Prat.**
- **Instalación de letreros de reducción de velocidad en diferentes sectores de la comuna, especialmente en la Escuela de Villa Prat.**
- **Hermosear las letras que indican el nombre de Villa Prat y el foco que alumbraba está quemado.**
- **No sé si vino la Presidenta de la Fundación del Parkinson.**

Alcalde, responde, si vino a hablar conmigo.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Llegaron a algún acuerdo?

Alcalde, responde, no, pero debo conversarlo con las Juntas de Vecinos, es algo loable pero tampoco me puedo saltar ese conducto, conozco a la señora hace mucho tiempo porque su esposo trabajó conmigo en el Ejército, pero no puedo llegar y tomar decisiones solo.

- **Arreglar el ingreso de la Avenida Pequén porque se hace barrial cuando llueve.**

Alcalde, responde, si estuvimos revisando el lugar.

Concejal Andrés Díaz

- **Como dijo delante Alen, se nota la mantención de los estadios en la comuna, se ha mejorado el aseo, etc. Estuve conversando con Renán el otro día por las graderías, pero usted me dijo que había un proyecto.**

Alcalde, responde, está en RS hay gran posibilidad para que nos financien por un P.M.U. ese proyecto.

Concejal Andrés Díaz

- Al pozo del estadio de Villa Prat le hace falta una tapa de cemento.
- Corporación Cultural.

Alcalde, responde, después vamos a conversar con Ricardo.

Concejal Andrés Díaz

- Los focos del estadio de Villa Prat suenan mucho, se debe hacer mantención a las cajas.

4.- Concejal Claudio Ramírez

- El puente Pichuco está habilitado, pero le falta la señalética del tonelaje que puede pasar por ahí.
- Abajo del puente Pichuco la gente está botando basura, se debe colocar un letrero.
- El camino que une Sanatorio La Higuera donde vive don Manuel Ramírez, la gente hasta 30 metros está botando basura, se dijo que se iba a colocar un letrero que se cobraría en U.T.M.

5.- Concejal Osvaldo Jorquera

- Me entregaron la carpeta con los funcionarios que se capacitan, pero siempre son los mismos que van a los cursos.
- La entrada al sector pueblo Hundido de Villa Prat, está en mal estado se sugiere arreglar.

Concejal Díaz, responde, se está arreglando el camino.

6.- Concejal José González

- En el sector de Lo Valdivia donde está la ferretería de don Ricardo, hay una cámara que le falta la tapa.
- Faltan unos focos de luz al lado de la copa de agua que está en Colín.

- **Se les ha notificado a los canalistas.**

Alcalde, responde, se les notificó y estamos pidiendo 100 horas de retroexcavadora.

Concejal José González

- **El poste de Valle Interior de la Cruz, aún no se saca.**

Alcalde, responde, ya sacaron el poste del lugar.

Concejal González, responde, no he ido a ver.

Concejal José González

- **Sugiero a los Concejales que nos juntemos la próxima semana para ver las Subvenciones, porque en la otra reunión tenemos que participar todos.**

Secretaria Municipal, responde, el Alcalde rinde la Cuenta Pública de la gestión 2016, al Concejo Municipal y a las Organizaciones.

Concejal González, señala, puede ser el martes a las 9^{oo} horas.

Alcalde, comenta, les avisaré porque hay que entregar un bono a los agricultores.

Administrador Municipal, señala, es un bono de incentivo.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
155° Sesión Ordinaria
Martes 18 de Abril de 2017

➤ **No hubo acuerdos en esta Sesión de Concejo Municipal.**

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:20 horas del día martes 18 de Abril de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°155.